

Otro subterfugio rojo

El desconcierto hace a los rojos ir de tumbo en tumbo recurriendo a las argucias más peregrinas con tal de reponer su prestigio público cada vez más por los suelos. A este tenor, ahora se les ha ocurrido nada menos que «restablecer» los Cultos. Veamos. A partir del día en que el decreto creado a tal fin hiciera su aparición espectacular en la Gaceta, los católicos podrían respirar libremente y hasta con cierta jocunda satisfacción. ¿En realidad había ocurrido algo? Los católicos podrán vivir «pacíficamente» practicando con todo desahogo y libertad los ritos y la liturgia de su sacrosanta religión. ¡Pues no faltaría más! Negrín y los suyos son así de generosos y transigentes. Pero a nosotros se nos ocurre una pregunta: ¿Es cierto que han dejado algún católico? A ciencia fija no lo sabemos, pero lo que desde luego nos consta es que los millares y millares de asesinatos con que desfogaron hasta aquí sus iras «republicanas» los cometieron, precisamente, sobre personas cuyo principal delito no fue sino aquel poseer su creencia y se fé católica. Los españoles sabemos de esto mucho más que los incautos extranjeros a que se trata de embaucar. Las heridas, los martirios y el dolor de la zona roja lo llevamos sobre nuestras propias entrañas para que, tan fácilmente podamos ser sorprendidos por el monstruo que tenemos enfrente. Ya puede ver tir las prendas más pacíficas y angelicales, que esto mismo nos valdrá para ponernos más en guardia. Sobre los aires de España son cientos de millares de almas sacrificadas por su terror y que nosotros tenemos presentes en nuestros corazones. El más fiero sectarismo arrasó sus vidas encendidas de fervores místicos y nobleza española. Fueron los mejores que teníamos y por esto mismo desbordaron sobre ellos todas sus iras y rencores de entes degenerados. Era en los tiempos en que veían con optimismo su triunfo. Entonces se arrancaron todas las caretas para presentarse como quienes son y poder actuar a su capricho. Donde quiera que aparecieron su primera mirada llena de sorna y de codicia era para la torre de la iglesia. Orgía de fuego entre sacrilegios, mofas y danzas diabólicas. Ni una pobre ermita quedó en pie. Nuestros más queridos templos y nuestras más exquisitas joyas artísticas fueron demolidas por la piqueta entre blasfemias y prociadades. Lo que fué Casa del Señor, quedaba convertida en salas de verduleras y cocheros infectos. Y todo esto de la noche a la mañana, con sola la presencia de estos mismos que ahora, temerosos del final quisieran que todo hubiera sido un sueño. Allí mismo crucificaron a aquel sacerdote todo humildad y allí mismo fueron sacando en tropel de sus casas a los católicos más fervientes del pueblo. Todos al muro. La fiera disfrutaba con aquellos festines de sangre inocente que les pintaba sus manos. Eran «los católicos», ¿que mayor motivo para merecer su furor?

Hablan de «restablecer» el Culto. ¿Pero es posible que estuviera alguna vez interrumpido?

Lo que pasa es bien sencillo. En gran parte de la misma «Prensa» de ellos los que no ocultan la verdad un tanto escamada por tan insólita transigencia. Negrín no saben ya que hacer para traerse a las democracias que le abandonan. Ese estado, restablece el culto y si aquellas se lo piden, hasta es capaz de contar un cuento de lengua siria. Pero Negrín se olvida de la indiscreción de los periódicos de su propia zona. Mientras él habla así ellos son los que van descubriéndole a voz en grito. ¿Que es eso — se dicen — de abrir los cultos? El «pueblo» los suprimió y jamás deberán volver. ¿Que nos interesa — continúan — lo que digan y crean las democracias, si sólo nos ayudan las «internacionales»? Así piensa esa «fuerza» en que se apoya Negrín por muchas vueltas y rodeos que quiera darles. Ya puede camuflarla con la pintura que quiera que son inalterables. Y al fin y al cabo ¿no es verdad? ¿Para qué tanta liberalidad en halago de las democracias? Son las internacionales las que les protegen y ellos se sienten satisfechos y hasta orgullosos de los que con respecto a la iglesia y a los católicos hicieron...

Los rojos no comprenden o no quieren comprender la anagaza del repugnante cabecilla y no le dejan hacer libremente. En cambio nosotros sí le comprendemos y por esto mismo sabemos de lo que se trata. La mentira es uno de los recursos tácticos del bolchevismo. Ahora que están con el agua al cuello, como suele decirse, son capaces de hablar de restablecer el culto y hasta — ¿por qué no? — de levantar alguna iglesia. Lo que es verdaderamente lamentable que no puedan también hacer lo mismo con la gran legión de sacerdotes que asesinaron ni con los millares de católicos que fueron víctimas de sus bárbaros instintos. Entonces quizás hubiera podido Negrín engañar al mundo. **LABOR** Hoy en cambio es tarde y demasiado descarado.

Pasa de 28.000 pesetas la suscripción en Soria (capital) para el Aguinaldo

AUN NO HA QUEDADO CERRADA DEFINITIVAMENTE

El año pasado se llegó a unas 15.000 pesetas

Nuestra Ciudad, como siempre, dando prueba de sus virtudes patrióticas y del cariño que profesa a nuestros combatientes, ha respondido magníficamente este año a la Suscripción Nacional Pro Aguinaldo del Combatiente. En proporción con el resto de las provincias de la España liberada habrá de ocuparse uno de los primeros puestos pues a la fecha lleva recaudadas más de 28.000 pesetas habiendo llegado el año anterior a unas 15.000. Es decir, un doblado casi la recaudación del año pasado que ya fue bastante brillante. Como aún no se ha cerrado definitivamente la recaudación, es

de esperar que estos días últimos aumenten todavía bastante las cifras que hemos dado. Aprovechamos esta ocasión para recordar a quienes aun no hayan hecho sus donativos, la obligación moral que tienen de contribuir. No importa la cantidad por modesta que sea, lo que interesa es que el Aguinaldo llegue a nuestros soldados como una manifestación de cariño y hermandad de toda la retaguardia compenetrada con su gloriosa obra. Felicitamos al pueblo de Soria por los resultados obtenidos este año con tan noble fin.

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Del Cuartel General del Generalísimo
Sin novedades dignas de mención.
Salamanca 14 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal.

LA MEDALLA MILITAR

para la Columna del general García Escámez

Fueron las Fuerzas que pasaron por Soria en los primeros instantes del Alzamiento Nacional

Por disposición de S. E. el Generalísimo Franco, ha sido concedida la Medalla Militar colectiva a las fuerzas que componían la Columna del Excmo. Sr. General don Francisco García Escámez, en Somosierra.

Como los sorianos recordarán, la Columna del coronel García Escámez, hoy general, fué aquella que pasó por Soria en los primeros momentos del Glorioso Alzamiento Nacional, incorporando, con el gesto del Teniente Coronel Muga y las fuerzas a sus órdenes, de una manera definitiva nuestra provincia a la Causa de España.

Con este motivo reanudamos nuestra admiración y agradecimiento a dichas fuerzas, felicitándolas por el merecido galardón con que tan justamente han sido honradas.

LAS REIVINDICACIONES ITALIANAS producen fuerte baja en la BOLSA FRANCESA

Paris.—La actitud política internacional ha repercutido sensiblemente en las cotizaciones de la Bolsa registrada. Los títulos franceses y los valores internacionales han cerrado con fuertes pérdidas.

Las acciones de la Compañía del Canal de Suez han resultado las más perjudicadas de la sesión, pues su cotización bajó 350 puntos.

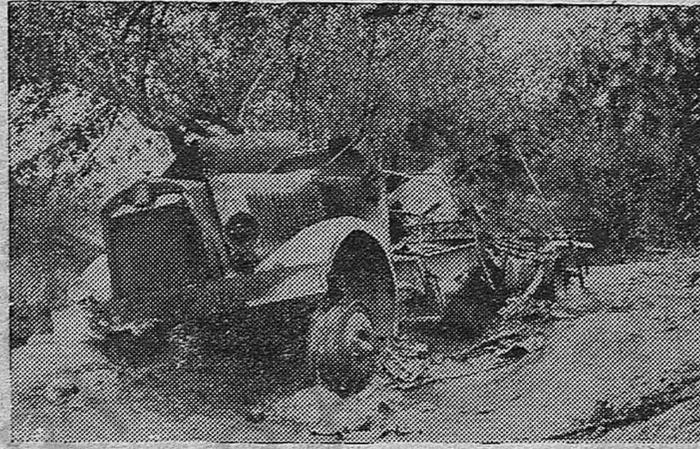
En los centros financieros se admite la posibilidad de que estas acciones habrán de sufrir quebrantos muy considerables mientras dure el período de petición de reivindicaciones por parte de Italia, que acaso puedan quedar ultimadas después de la visita de Chamberlain a Roma.

C. N. S.

Aviso importante

Esta Central Nacional sindicalista, pone de manifiesto que en la noche de hoy de 8 a 9, pueden hacerse los pedidos de vienos de este Sindicato, por lo que se ruega a los interesados que formulen sus pedidos, a la hora indicada en nuestras oficinas (Numancia 30, 1.º)

El Delegado Sindical



Estado de un camión marxista después de ser alcanzado por nuestra aviación

Más de 15.000 Aguinaldos van preparados ya por la Delegación de Frentes y Hospitales de Soria

El total a confeccionar es de 20.000

Los artículos son de excelente calidad envasados en cajas especiales de madera

Días pasados dió comienzo la confección de 20.000 aguinaldos para nuestros heroicos combatientes encomendada a la Delegación provincial de Frentes y Hospitales hallándose en la actualidad muy avanzada la tarea toda vez que pasan de los 15.000 los ya envasados a la hora de redactar estas líneas, pudiéndose asegurar que su salida a los frentes tendrá lugar en fecha muy próxima, lográndose ya con ello una ventaja con relación al año anterior.

Para el público que no ha tenido ocasión de ver por dentro la organización de esta obra — demostrativa del cariño que la retaguardia siente por los valientes soldados — quizá pase desapercibido el enorme trabajo realizado y la gran cantidad de dificultades que ha sido preciso vencer para conseguir que Soria, su pobreza de medios, haya podido en este aspecto quedar al nivel y aún a mayor altura — si se examina el caso proporcionalmente — que otras provincias mejor dotadas. Nuestra Delegación de Frentes y Hospitales cumple con ello un compromiso superior a sus fuerzas elaborando esos 20.000 aguinaldos primorosamente envasados en cajas de madera y con productores de primerísima calidad que el público ha podido ver, pues han estado expuestos en una vitrina del comercio de esta Capital.

Esta labor no hubiera sido posible sin las valiosas ayudas y aportaciones con que dicha Delegación ha contado. Tanto las Autoridades civiles militares, — que han dado cuentas facilidades han estado a su alcance — como la aportación de trabajo hecha por varias señoras y señoritas, y varios equipos de afiliadas de la Sección Femenina Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. han hecho ganar en rapidez la labor de confección.

En otro orden de ofrecimientos están los de Don Vicente Alvarez, que ha cedido numerosos locales para almacenaje y elaboración de don Pablo del Barrio, que desinteresadamente facilitó la labor de adquisición en las fábricas de los diversos productores que integran el aguinaldo; el de la Junta de Transportes Civiles que proporcionó los medios necesarios para acarreo de los mismos; los Jefes de las guarniciones de Soria que han facilitado soldados que, en unión de jóvenes y requetés, han trabajado en las pesa-

das faenas de carga, descarga y transportes de productores, cajas y envases, y por último las no menos valiosas ayudas de don Casto Hernandez y don Eugenio Mateo que han cedido sus obreros especializados en las labores de confección de envases etiquetas y precintado de las cajas-aguinaldo.

A todos éstos y cuantos de una u otra forma han coadyuvado a esta hermosa y patriótica obra, la Delegación provincial de Frentes y Hospitales envía por este medio la expresión de gratitud en nombre de los que luchan por los Santos ideales de Dios y de España.

Las reivindicaciones de Italia en TUNEZ

Un llamamiento de «INFORMACIONE DIPLOMATICA»

FRANCIA debe comprender las razones de ITALIA

Roma.—El periódico «Informazione Diplomatica» publica un artículo de fondo tratando de las reivindicaciones de Italia.

Francia — dice el diario — ha demostrado que no quiere comprender las aspiraciones de Italia y la verdadera situación europea.

El periódico señala como una de las principales reivindicaciones a las que aspira Italia, a Túnez. «Túnez», dice el periódico, tiene la misma significación que tenían hace treinta años para Italia Trento y Trieste.

Termina diciendo que Francia debe comprender la razón que asiste a Italia y no oponerse a un cauce normal de las negociaciones, pues de otro modo Italia tendría que hacerlo por sus propios medios.

La Prensa resalta la necesidad de revisar las tarifas de Francia y la equivalencia con las de Italia, para que sean puestas a un nivel medio.

La suscripción del Aguinaldo ha superado notablemente la del año anterior

Cruces y altares de Bilbao (capital) a la cabeza con un total de 1.250.000 pesetas. San Sebastián 1.150.000

DIAS pasados a las seis y media de la tarde quedó inaugurada en Bilbao, en la calle de Navarra, número 8, la Exposición de ornamentos de Iglesia y diversos objetos del culto que los católicos belgas donan a la España Nacional.

En la Exposición hay verdaderas preciosidades y de gran valor, que los invitados al acto inaugural elogiaron con gran entusiasmo. Además por el número crecidísimo de ornamentos, casullas y prebendas para el culto allí expuestos se puede observar el gran interés que han puesto en la obra los católicos belgas por medio de su institución denominada «Cruces y Altares de España».

Todo lo expuesto será destinado para el culto en los frentes e iglesias destruidas.

Minutos antes de darse por inaugurada la importante Exposición, acudieron al local de la calle de Navarra, el Gobernador Militar, General Lafuente, con el Comandante Ayudante; el Jefe de Estado Mayor, don Jorge Barrie; la Delegada Nacional de Frentes y Hospitales, señorita Casilda Ampuero; la Delegada de Sanidad, señorita Charo Gaminde; el Rvdo. Padre Viarino; el Arcipreste de Bilbao, señor Abona; el Alcalde señor Lequerica; la señora y señoritas de Gandarias; el Cónsul de Bélgica, señor Dubois; el Fiscal de la Vivienda, señor Goyoaga; el Comandante Jefe del Cuerpo de Carabineros; el Representante de Auxilio Social, señor Lastagaray; una representación del Cuerpo Consular; otra de la Hermandad de Cautivos de España; el Comandante de Marina; el señor Delclaux, en representación de la Diputación; el Comandante de Orden Público; el Director y Secretario de la Escuela de Comercio de Bilbao, varios Jefes del Cuerpo de Sanidad y otras personas, viéndose el local muy concurrido.

Después de que los invitados vieron con gran detenimiento todos los objetos, el señor Meyers, que ha sido portador de ellos, les dirigió la palabra en francés para hacer patente la identificación espiritual que existe, hoy más fuerte que nunca, entre los católicos belgas y sus hermanos los españoles.

Reflejando en su semblante una gran emoción, añadió que esta aportación había sido el conjunto de esfuerzos de todos los católicos de su nación, tanto los de posición encumbrada como los humildes, y que desde luego, podía anticipar que no será la última, pues los trabajos en este sentido han de continuar con los mismos afanes que el primer día. El señor Meyers terminó sus breves palabras dando entusiasmas vivas a España.

El Arcipreste, señor Abona, habló también brevemente para dar las gracias a los católicos belgas por la generosidad demostrada con sus hermanos los católicos españoles. En el recorrido que realizará en breve por la España Nacional liberada—dijo—el señor Meyers, se dará cuenta perfecta de las iglesias que han sido devastadas por la horda roja.

Terminó ensalzando las virtudes del noble pueblo belga.

Después de la inauguración, el público llenó por completo los locales, dedicando grandes elogios a todo lo expuesto.

La Exposición estará abierta probablemente hasta el lunes próximo.

El señor Meyers tiene en su poder cartas laudatorias del Nuncio de Su Santidad en Bruselas, Monseñor Micar; del Episcopado de Bélgica y del Cardenal Gomá.

El ministro del Interior satisfecho del resultado

El lunes, el ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer recibió a los periodistas, a los que, conforme anunció el sábado último, les dio cuenta del halagador resultado que arrojan los datos hasta ahora conocidos de la recaudación para la Suscripción «Pro Aguinaldo del Combatiente».

El señor ministro manifestó en primer término que aún no podía dar la cifra exacta de lo recaudado, porque de treinta y ocho provincias que constituyen el territorio liberado, solamente habían enviado datos los gobernadores de quince.

Es altamente satisfactorio el hecho de que la recaudación en ellas—con datos aun no exactos, ya que faltan algunas cifras—ya excede de la cantidad obtenida el año anterior en todo el territorio liberado.

Esos datos señalan que a la cabeza en la donación va Bilbao (capital) con 1.250.000 pesetas, seguido por San Sebastián, con 1.150.000; Zaragoza (capital) con

725.000; Sevilla, con 666.000; Valladolid, con 489.000 y Burgos, con 480.000, cifras que en todas las capitales mencionadas ofrecen un considerable aumento en relación con la última recaudación que en Zaragoza ha sido duplicada.

La impresión acerca de las provincias cuyos datos faltan, deducidas del avance de recaudación que se tenía el día 8 de diciembre es que su recaudación arrojará aumentos en la misma proporción en relación con la del año anterior.

He aquí, pues—concluyó diciendo el ministro—, el halagador resultado que ofrece este nuevo homenaje de la retaguardia a los combatientes: una fabulosa diferencia en más, que está representada por los pequeños datos que pendientes todavía de las quince provincias a que al principio he aludido, más los correspondientes a los veintitres restantes.

Destinos para los Héroes

Nota de la Dirección de Mutilados de Guerra

Para dar satisfacción a las entidades oficiales y particulares que, en prueba de patriotismo, amor a nuestros soldados y a los Caballeros Mutilados de Guerra, se dirigen a esta Dirección, con el ofrecimiento generoso de destinos técnicos y burocráticos y puestos de trabajo, además de los que les corresponden en virtud de la Ley y su Reglamento. La Dirección tiene la satisfacción de comunicar lo siguiente:

Ha de tenerse en cuenta que el régimen de este benemérito Cuerpo consiste:

1.º En hacer el acopio de todos los destinos, sean obligados por la Ley o por voluntaria generosidad. Con la relación de ellos se hace el censo general.

2.º Otorgar los títulos de Caballero Mutilado.

3.º Ofrecer los destinos a los Caballeros Mutilados.

En consecuencia, habrá de tenerse en cuenta que la Dirección no dispone de los Caballeros Mutilados

para por sí des tinarlos, y si el ofrecerles los destinos vacantes.

También ha de tenerse presente que este Benemérito Cuerpo no podrá tener completo su escalafón hasta que estén terminados todos los expedientes de ingreso; y naturalmente, hasta la terminación de la guerra, y pasado el tiempo necesario para su instrucción.

Se produce el hecho, en cierto modo lógico, de creerse que al ofrecimiento de destinos la Dirección puede presentar inmediatamente candidatos y por lo que en esta nota se procura aclarar, se desprende que no es así.

O sea, que tanto de los destinos legales como los de donación generosa, la Dirección toma cuenta de ellos, y los incorpora al censo general para que los vayan solicitando los Mutilados.

Por lo tanto, se constituye—si nos es permitido llamarlo así—deposito general de destinos: pero no existe la contrapartida, o sea, el depósito general de Mutilados, y por lo tanto los destinos se conservan a disposición de la Dirección hasta el día en que haya mutilados a quienes correspondan.

Pero, naturalmente, como ahora no hay Mutilados para todos los destinos, un número grandísimo de ellos no pueden ser ocupados, quedando vacantes, que tienen que guardarse sin cubrir precisamente hasta el día—según dispone la Ley—en que, terminada la campaña y terminada la colocación total de los Mutilados, la Dirección dé cuenta por medio del Ministerio de Defensa Nacional de estar satisfechos todos los destinos pertenecientes a los Mutilados, y las vacantes no ocupadas hasta entonces quedarán a disposición de otros Mutilados. Pero hasta en tonces, por mandato de la Ley, hay que reservarlas. Si bien el reglamento autoriza a todas las entidades oficiales y particulares, dando de ello conocimiento a la Dirección cuando la necesidad lo imponga a ocuparlos por interinos, con la ineludible obligación de inexorablemente abandonarlos el día de la presentación del Mutilado a quien corresponda.

En resumen, y pedimos perdón por lo farragoso de esta aplicación, que los destinos que corresponden a los Mutilados, bien sea por la Ley o bien por generoso ofrecimiento, hay que reservarlos hasta el día en que se haya hecho la colocación de todos los Caballeros Mutilados y que los que ocupen ahora sus puestos son a título forzosamente interino.

Como final, se ruega a todos los que interese: Que tengan, muy presente que esta Dirección no puede, en general, enviar Mutilados a quienes los solicitan, pero si suplica que tanto los ofrecimientos de destinos obligatorios como los donados se la comuniquen para incorporarlos a los que hemos llamado «deposito de destinos», para utilizar en su día.

Se reitera por esta Dirección, una vez más, la obligación ineludible de dar posesión a los Caballeros Mutilados de sus destinos cuando le sean otorgados por los Ministerios, Dirección o Comisiones Inspectoras, sin poderse ciudir esta obligación por causa alguna, bajo las penas que impone la Ley. Admitiéndose la reclamación presentada ante la Comisión Inspectoras correspondiente, pero siempre después de haber dado posesión del destino a su titular.

Educación patriótica de la mujer

Era la primavera de 1914, pocos meses antes de empezar la Gran Guerra, cuando tuvimos ocasión de visitar una Escuela Alemana de las que por aquellos tiempos se fundaron en diversas poblaciones de España y en las cuales se daba enseñanza a los párvulos por el sistema Froebel, bajo la dirección de profesoras que habían venido expresamente de Alemania.

A nuestra llegada salía de clase una sección de niñas de 4 a 6 años, las cuales iban en formación llevando el paso con fuertes pisadas, a compás de las palmas que daba la profesora y cantando una canción cuyo estribillo se repetía diciendo:

Yo quiero ser soldado
y por mi Patria pelear

Al observar aquello debimos hacer involuntariamente un gesto de sorpresa y la profesora creyó de su deber una explicación, diciendo que en las escuelas alemanas la educación patriótica se intensificaba más en las mujeres que en los hombres, porque estos tenían después ocasión de perfeccionarla durante su permanencia en los cuarteles y además, al empezar una guerra y darse la orden de movilización, los hombres sentían un espíritu atraído por la excitación de la vuelta al Regimiento donde encontraban antiguos amigos y camaradas partiendo con ellos en marcha alegre y tumultuosa, que constituye unas verdaderas vacaciones desprendiéndose de las preocupaciones de la vida civilizada con sus deberes económicos y sociales. Para ellos la guerra, que desde luego estiman justa y necesaria, suponiéndola corta y victoriosa constituye una ocasión de sentirse rejuvenecidos y libres de trabas familiares; en cambio las mujeres que quedan en la retaguardia, madres, esposas y hermanas de combatientes además de sentir de un modo exajerado la idea del peligro que pueden correr sus hombres, se encuentran desprovistas de su protección habitual y al verse obligadas a sustituirlos en los deberes que ellos desempeñaban para el sostenimiento de la familia, ante su hogar vacío en la casa, necesitan poseer un arraigado sentimiento de patriotismo para sobreponerse a la acción deprimente causada por esta situación.

Tales razones nos parecieron dignas de ser tenidas en cuenta al formar el plan educativo de la mujer española, a la cual ha de inculcarse estos sentimientos, empleando desde su infancia el sistema de utilizar los reflejos orgánicos adecuados para fijar en la memoria de las edades en que todavía no

se ha formado el discernimiento, pero además, al acabar nuestra guerra actual se presentará un momento en que la acción de la mujer, guiada por elevado sentimiento patriótico será de extraordinaria importancia.

Cuando nuestras tropas vuelvan victoriosas de los frentes y ordenada gradualmente la desmovilización cada uno llegue a su casa, todos traerán sólidamente arraigado el convencimiento de que ellos, con su esfuerzo han logrado el resurgimiento de la Patria y como tales pedirán, mejor dicho exigirán con la energía que les proporcione su prestigio militar, que por las gentes de la retaguardia se haya conseguido dar a todos el Pan y la Justicia tienen un especto social que habrá sido preparado de antemano por los organismos designados al efecto, los cuales necesitan tener en cuenta que la guerra puede terminar mañana mismo. Pero además presenta un aspecto familiar de extraordinaria importancia porque la familia bien organizada, la familia feliz, constituye el punto de apoyo fundamental de la sociedad cristiana en un país de régimen totalitario y dentro de la familia es la mujer por deber imperativo, la gobernadora del hogar, tanto en el orden material, como en el moral.

Dentro de la familia el pan lo ganan los hombres con sus negocios, sueldos o jornales, pero lo administra la mujer. Un amplio conocimiento práctico de la economía doméstica es la preparación técnica que necesita la mujer, pero de nada le serviría si no posee además el heroísmo, porque heroísmo se necesita para el sacrificio diario, constantemente, de prescindir de lujos y frivolidades, de recreos y expansiones para consagrarse a una labor penosa pero indispensable. Procurar que los hombres regresados del frente encuentren dentro del hogar un ambiente confortable.

Si el pan se acrecienta, como de-

mos, por medio de una buena administración de los recursos disponibles para el hogar, la Justicia es algo espiritual que ha de respaldarse dentro de la familia y en ella la mujer debe ser su mantenedora con el corazón ardiente y el alma pura, puesto su pensamiento en el bien general de la Patria, sin egoísmos, envidias ni rencores. No debemos olvidar, que los excombatientes habían adquirido hábitos de guerra inadaptables a la vida civil y en cambio en la retaguardia quedarán resabios de pasados tiempos en los cuales el interés propio, fuera o no legítimo, ocupaba un lugar preferente en la vida de cada uno. Solo la mujer y nadie mejor que la mujer en relación continua con los hombres de su familia puede orientar las nuevas costumbres haciéndolos olvidar las estridencias y rusticidades de la vida de campaña sin que vuelva a caer en un egoísmo individualista que frustraría los sacrificios realizados para llegar a una España limpia de imperfecciones materialistas. La mujer sirviendo de ejemplo, de llama fascinadora hacia un ideal puro y santo, puede y debe hacer mucho para que renazca el antiguo espíritu caballeresco de los españoles.

Miguel Ribas de Pina
Correspondiente de la Real Academia de la Historia
Colaboraciones «Jorge Manrique»

Queda autorizada la venta de los Almanques «Rives Ortegui». Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanques que se publiquen este año manifestando así mismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrezcan a la venta. ¡Arriba España!

SE COMPRA
PLATA
En la RELOJERIA LISO
Marqués del Vadillo y Plaza
Acaña 2, SCRIA



JABON CRISOL
De venta en Droguerías, Farmacias, Ultramarinos y Almacenes

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Periferia
Material fotográfico
«AGFA»
Gral. Mola, 44
(Soportales)

El director del Instituto de Bellas Artes de Nueva York habla de los rojos

“Vimos en Barcelona a las tropas marxistas quemando y saqueando todos los monumentos artísticos de la religión y matando a los sacerdotes”

En Valencia han destruido todas las Iglesias

Vitoria.—Poco a poco, la opinión mundial va cayendo en la cuenta de que las mentiras de la zona roja no son más que eso; mentiras. A ello contribuyen testimonios que no se puede dejar de creer, de los muchos extranjeros que han sufrido persecuciones e innumerables dificultades durante su estancia en la zona roja.

El doctor Walter Spencer Coak, en la carta que dirige al jefe del Servicio nacional de Archivos y Museos, recuerda su visita a la Ciudad Universitaria que, según los diarios, es sólo un montón de escombros, y exclama: ¡Qué lástima! ¡Cómo será posible tanta barbarie! De Madrid fui a Barcelona, donde mi amigo

Smandler Post y yo nos encontramos el 19 de julio, cuando estalló la revolución.

Nos metieron en un sótano durante el día en que las tropas entraban y salían. También bombardeaban. Eos tuvimos que mudar a un hotel más pequeño, hasta que logramos huir en un crucero a Marsella. Vimos en Barcelona a las tropas marxistas quemando y saqueando todos los monumentos artísticos de la religión y matando a los sacerdotes; vimos cómo saqueaban el palacio arzobispal, Santa María del Mar, El Pino, y cómo quemaron las iglesias del Santo Amor y de Belén. Algunos catalanes, como Durán y Samper, Jorge Maitorell y José Gudiol,

se constituyeron en comisión para hacer por evitar todos los destrozos posibles.

Gudiol viajó por Cataluña con bastante peligro y riesgo de su vida; pero pudo salvar magníficas obras de arte. Sin embargo, los comunistas, socialistas y anarquistas, han destruido mucho, y en la provincia de Valencia no queda casi una iglesia en pie.

La carta del señor Spencer, director del Instituto de Bellas Artes de Nueva York, concluye así: «Pobre España, tan destrozada como quedará por esa barbarie rojo-marxista».

Nuestro teléfono: 119

Sobrecargo extraordinario de 10 céntimos a la correspondencia

Explosión

de un barco contrabandista inglés

Reparaba en Marsella averías de nuestra Aviación

Marsella.—Se ha producido una explosión a bordo de un barco-cisterna inglés de siete mil toneladas, que había sido alcanzado por la Aviación nacional en uno de sus ataques al puerto de Valencia, y traído a este puerto de Marsella para su reparación, donde se encontraba desde el 29 de noviembre próximo pasado.

Parece que algunos de sus tripulantes han resultado heridos a consecuencia de dicha explosión.

Los rojos y el «restablecimiento» de los cultos

por Negrín

Los verdaderos revolucionarios no lo permitirán dice «Solidaridad Obrera» y «Frente Rojo»

Barcelona.—En los círculos marxistas y anarquistas ha causado gran indignación la disposición dada por Negrín para el restablecimiento de los cultos.

Los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Frente Rojo» dicen que el Gobierno, en su afán de atraerse a las democracias, quiere volver a instaurar los cultos que el pueblo suprimió; pero que los verdaderos revolucionarios no permitirán más faras, ya que la única ayuda que reciben es la de las Internacionales.

La delegación del Gobierno rojo de Valencia a Albacete

Sevilla.—Ha circulado el rumor de que la Delegación del Gobierno rojo en Valencia va a ser trasladada a Albacete.

Suscríbese a «Y»

Revista de la S. Femenina de F. E. T.

Tendrá efectos desde el próximo 22 al 3 de enero

Se destina al Patronato Nacional Antituberculoso

Petición de laureada a un soldado

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda

Decreto disponiendo que la correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de diciembre al 3 de enero próximo, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la Ley del Timbre, siempre que éste sea por lo menos de 0,15 pesetas, una sobretasa adicional de 0,10 pesetas, quedando exceptuada la correspondencia que se franquee con timbre inferior a 0,15.

El rendimiento que se obtenga se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso.

Defensa nacional

Se nombra gobernador militar de Alava al coronel de Infantería don Gerardo Mayoral Monforte.

Se abre juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al soldado del 5.º Batallón de Arapiles, Rafael Rivera Esteban por los méritos que se señalan.

Un Congreso Eucarístico en Argel

Llega a París el Arzobispo de aquella ciudad

París.—El Arzobispo de Argel, ha llegado a París sosteniendo una larga entrevista con el Comité Nacional de Peregrinos y más tarde con el presidente Lebrún y los ministros Chautemps y Sarraut, de quienes recibió valiosos ofrecimientos de apoyo para la celebración de un Congreso Eucarístico en Argel en 1939.

LABOR

Órgano de Falange Española Tradicionalista

Los rojos establecen un régimen de VIGILANCIA ESPECIAL EN Guadalajara

Han prorrogado una vez más el estado de alarma

París.—Un despacho de Barcelona, recibido días pasados, anuncia que se reunieron con el gobernador civil de Guadalajara todos los representantes de los partidos del «frente popular» para estudiar la situación política y social de la provincia.

En la referencia oficial facilitada se da cuenta de que en la capital y pueblos importantes de la provincia va a ser establecido un régimen de vigilancia especial para que las autoridades (2) puedan ejercer el control necesario.

Hicieron uso de la palabra algunos alcaldes de los pueblos, pero se tomó en consideración una iniciativa de Matilde Laya, quien señaló cómo deben ser hechos los «servicios de información popular» y la forma en que han de ejercer sus tareas los enviados especiales del «gobierno».

Los rojos prorrogan el estado de alarma

Barcelona.—Se ha reunido la Diputación permanente de las Cortes. Entre otros asuntos aprobados se acordó prorrogar por un mes el estado de alarma.

No dejan hablar a tres aviadores rusos que cayeron prisioneros

París.—El periódico «Le Matin» da cuenta de la llegada a París de tres aviadores rusos, en la noche del domingo, puestos en libertad por las autoridades nacionales españolas.

Los tres aviadores soviéticos eran prisioneros de guerra. A su llegada fueron recibidos por representantes de la Embajada rusa en París, con objeto de que no hicieran ninguna manifestación pública de cómo se encuentra la zona marxista española.

Otros informes dan cuenta de que los tres aviadores son constantemente vigilados por miembros de la Embajada de Moscú para evitar todo contacto con los informadores de Prensa.



El pujante renacer de nuestro TEATRO NACIONAL

La gran obra del Teatro de la Falange

LUIS ESCOBAR ante el micrófono de RADIO NACIONAL

Burgos.—Desde Radio Nacional ha pronunciado unas palabras ante el micrófono Luis Escobar, jefe del departamento de Teatros del Servicio nacional de Propaganda.

Dice que va a referirse al Teatro nacional, hablando de realidades, no de promesas, pues ya pasaron aquellos tiempos en que no se hablaba más que de promesas que nunca llegaban a realizarse.

Se refiere a la actuación de la Junta de Teatros que funcionaba antes del Movimiento, que puede considerarse como nula, pues a pesar de disfrutar de subvenciones del Estado no hizo más que organizar dos breves temporadas de zarzuela, que no reportaron beneficio alguno para nadie. No era teatro de España, ni era siquiera arte.

Comenzando nuestro Movimiento, comenzaron a actuar algunos grupos de aficionados amparados por la delegación de Prensa y Propaganda, pero, de una manera equivocada, siguieron las huellas de los profesionales. Pusieron en escena algunas obras de autores clásicos, junto con otras de autores modernos. De entre dichos grupos destacan los de Palma de Mallorca, Bilbao y «La Tarumba».

Al constituirse el Gobierno nacional, una de las primeras preocupaciones del ministro señor Serrano Suñer fué el Teatro nacional, para lo cual creó la jefatura del Teatro en la delegación de Propaganda. Se organizaron representaciones teatrales de obras clásicas españolas como son los autos sacramentales. El día 15 de junio se estrenó en Segovia «El hospital de los locos», del maestro Valdivielso, del siglo XVII. D cuenta de la gran cantidad de gente que asistió a la representación, procedentes de diversas provincias españolas. Tomaron parte en la representación cerca de trescientas personas, entre actores, músicos, pintores etc. etc.

El día del Apostol Santiago se repitió la representación de dicho auto sacramental en Compostela y más tarde en Salamanca. Se facilitaron entradas gratuitas a los heridos de los Hospitales militares y a los asistidos en «Auxilio Social».

El éxito alcanzado con tales representaciones fué muy grande, hasta el punto de que muchos Ayunta-

mientos solicitaban que la Compañía actuara en ellos, para lo cual ofrecían crecidas subvenciones.

En cuanto a planes futuros de próxima realidad, citó la Escuela de Danzas españolas, que comenzará actuar en enero próximo, al par que se formará una Compañía de bailes españoles, para lo cual se cuenta con el concurso de notables artistas, pintores y músicos y primeras figuras del arte coreográfico.

Se estudia la orientación que haya de darse a la futura legislación del Teatro español, orientando también la enseñanza profesional, a fin de conseguir la dignificación de los espectáculos teatrales.

Termina dando las gracias a cuantas personas han hecho posible la realización de tales proyectos, y haciendo un llamamiento a cuantos dedican sus actividades artísticas a asuntos relacionados con el teatro, pues con ellos se cuenta y se contará siempre.

Acaban de ponerse a la venta los billetes para la tradicional

Lotería de Navidad

que se celebrará el día 22 de Diciembre. El sorteo constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas, siendo la cuantía de los tres premios mayores

4, 2 y 1 millón de pesetas

¡FALANGISTA!
¡LABRADOR!
¡SORIANO!

Tu periódico

LABOR

Órgano oficial de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N. S.

¡Suscríbete y propágalo!

VIDA RELIGIOSA

INDICADOR LITURGICO

Día 17- Sábado de Tépomas. - Ayuno y abstinencia de carnes (con bulas por ser la Vigilia anticipada de Navidad) y (sin bulas por ley general de la Iglesia). - Ss. Lázaro, ob. Esturmio, ab.; Vivina, vg.; Olimpides, Begga, vda.; Horiano, Calinico, mrs.. La Misa es de este sábado, con rito simple y color morado. 2.^a y 3.^a oraciones, como en el Misalito; 4.^a imperada por la paz, sin Gloria, ni Credo. Prefacio común. Al fin «Bendigamos al Señor».

Día 18, domingo 4.^o de Adviento. - La Expectación del Pasto. Nuestra Señora de la O. Ss. Rufo, Zosino, Moises, Quinto, Simplicio, Victuro, Victor, Victorino, Adyuntor, mrs.; Graciano, Ausencio, obs. cfs. La Misa de este domingo, con rito semidoble de 2.^a clase y color morado. 2.^a oración de la Virgen, 3.^a por la Iglesia, 4.^a imperada, no se dice Gloria, sin Credo. Prefacio de Trinidad. «Bendigamos al Señor».

Día 19, lunes. - Ss. Urbano V. p.; Timoteo, dc.; Nemesio, Dario, Zósimo, Segundo, Ciriano, Pablo, Anastasio, Mauro, Sindimio, Toar, mars; Gregorio, ob.; Adyunto, ab.; Faustina, cfs. La Misa es, como ayer domingo, 2.^a oración de la Virgen, 3.^a por todos los fieles difuntos, 4.^a por la Iglesia, 5.^a imperada. «Bendigamos al Señor».

Epistola de la Misa del Domingo
De San Pablo a los Corintios (4, 1-5)

Hermanos: que los hombres nos consideren como ministros de Cristo y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, lo que en los mayordomos se requiere es que sean fieles. Mas para mí lo de menos es ser juzgado por vosotros, o por jueces humanos; ni yo tampoco me juzgo a mí mismo. Pues, aunque de nada me acusa la conciencia, sin embargo, no por eso estoy justificada, sino que quien me ha de juzgar es el Señor. Así, pues, no juzguéis nada antes de sazón, hasta que venga el Señor, que alumbrará lo oculto de las tinieblas y manifestará los proyectos de los corazones, y entonces vendrá a cada cual el elogio de Dios.

Inspección de Primera Enseñanza de Soria

El Ilmo. Señor Jefe Nacional de Primera Enseñanza, en telegrama que dirige a esta Inspección, dice lo que sigue:

«Vacaciones Navidad Escuelas Nacionales comenzarán día 15 actual hasta el nueve enero próximo, ambos inclusive».

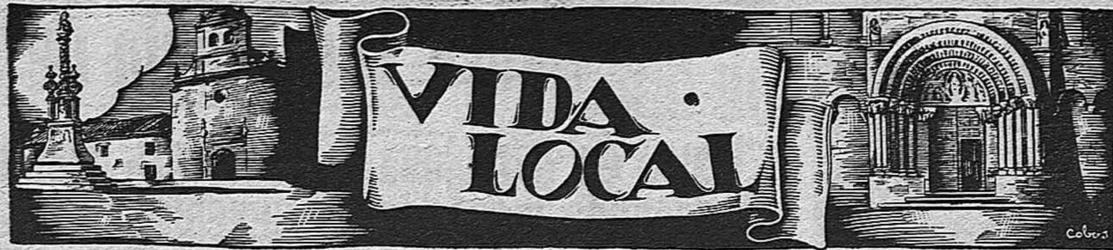
Lo que se hace público para conocimiento de los señores Maestros de esta provincia.

Soria 10 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Por la Junta de Inspectores. - La Secretaria, Aurelia GIL.

EXPEDIENTES de pensión, reclamación de haberes de muertos en campaña, certificados de penales, licencias caza.

AGENCIA de MARIANO SESEÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria.



NOTICIAS DIVERSAS Teatro Principal

Normas y tarifas sobre aparatos de radio

Según orden del Ministerio de Orden Público y Comunicaciones, se mantendrán para el próximo año 1939 en vigor las normas y tarifas señaladas en 10 de diciembre de 1937 para aparatos de radio.

Los particulares abonarán 12 pesetas y las pensiones, bares, hoteles, casinos, establecimientos de radio, cafés, etc, abonarán 50 pesetas.

Los poseedores de galenas satisfarán de 2,50 a 12 pesetas, según alquileres.

El abono de estas cuotas se hará en las Oficinas de Telégrafos, a partir del día 2 de enero próximo, terminando el plazo recaudatorio el día 28 de febrero.

Los que no satisfagan estas cuotas en las fechas indicadas, pagarán el duplo de ellas y multa de 150 a 500 pesetas.

Concurso prorrogado

Siendo insuficiente el plazo de 20 días señalados en la orden de 24 del pasado noviembre para solicitar tomar parte en el concurso anunciado para proveer plazas de Auxiliares Administrativos interinos del Ministerio de Industria y Comercio -de cuyo concurso dimos ya cuenta a nuestros lectores- por la dificultad de obtener todos los documentos que han de acompañar a la instancia, se prorroga el plazo de dicho concurso hasta el día 31 del corriente mes.

Hora Santa

Hoy a las 5 y media, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrará solemne Hora Santa dedicada al Cruzado Español.

Para el aguinaldo al Combatiente

Todos los empleados y agentes de Material y Tracción del Ferrocarril Santander Mediterráneo, han contribuido mediante entregas hechas en Burgos, Soria y Villarcayo, como puntos principales de residencia, a la suscripción Pro-Aguinaldo al Combatiente, con la cantidad de 1.479,70 pesetas, importe de un día de su haber.

Los referidos agentes son en su mayoría los que han contribuido también, desde los primeros momentos del Glorioso Movimiento hasta la fecha con la cantidad total de 24.857 pesetas entregadas a la Suscripción Nacional.

Este proceder es una demostración del espíritu patriótico del personal del Santander Mediterráneo.

Fallecimiento

El sábado último, falleció en Soria a los 78 años de edad la señora doña Anselma Moreno Casas.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Un decreto del Ministerio de Defensa

El «B. O. del Estado» correspondiente al día 10 del actual, publica un decreto disponiendo que los Capitanes, Tenientes y Alféreces de Requetés y los Jefes y Subjefes de Centuria de Falange que hubieren fallecido en acción de guerra, o a consecuencia de heridas recibidas en ella desde el 18 de julio de 1936 a la entrada en vigor del decreto número 112 de 20 de diciembre de 1936, se considerarán equiparados a Alféreces provisionales, a los efectos de legar a sus familias la pensión equivalente al sueldo de dicho empleo.

Se arrienda
el acreditadísimo
Bar Burgalés
situado en el punto más céntrico de la ciudad; por no poderlo momentáneamente atender su dueño
Basilio Abdón
Calle Estudios, 2
SORIA

Aniversarios

El día 14 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Martina Gonzalo Hernández, que falleció en Lubia a los 59 años de edad.

Renovamos el pésame a su esposo don Domingo Liso, hijos y demás familiares.

El día 21 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del valeroso Sargento de Infantería Gerona, don Feliciano Verde que falleció en el frente a los 25 años de edad luchando por Dios y por España.

A las 8 de dicho día 21, tendrá lugar en la iglesia del Carmen misa de funeral en sufragio del alma del heroico Sargento, natural de Villaciervos.

Señalamiento en la Audiencia

La Sala de la Audiencia Provincial de Soria ha acordado la celebración de las siguientes vistas.

Día 19 de diciembre. Causa seguida contra Saturnino Gómez Hernández por delito de lesiones. Día 20, causa seguida contra Mariano Montero Vaqueriza por delito de robo. Día 21, causa seguida contra Bernabé Romero López, por delito de robo. Día 22, causa seguida contra Cirilo Cabrerizo Pascual, por delito de lesiones. Día 23, causa seguida contra Antonia Gallego Jodra, por delito de lesiones.

Sobretasa para la correspondencia

Se ha publicado un decreto del Ministerio de Hacienda, autorizando durante los días 22 de diciembre a 3 de enero una sobretasa obligatoria para el franqueo de la correspondencia en beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso.

La sobretasa será de 10 céntimos en toda la correspondencia que lleve franqueo superior a 15 céntimos, por medio de un sello especial de dicha cantidad.

Función benéfica

Por exceso de original, en el pasado número, nos vimos imposibilitados para dar la noticia de la simpática velada llevada a cabo el sábado pasado en el Teatro Principal, organizada por la Comisión «Pro Aguinaldo del Combatiente» y patrocinada por las autoridades civiles y militares de Soria.

En ella se proyectó una interesante revista y a continuación tomaron parte en ella, los siguientes artistas: Pablito de Alba, cantador de flamenco; Miguel Orio, acertado imitador de Ramper; Manuel Cuenca, barítono; Isabeita Martínez, cantadora de jotas, y Manuel Salaverri, concertista de guitarra. Actuó de maestro concertador don Cristino Balsa.

Todos los artistas, así como la Banda Municipal que intervino en la fiesta, fueron muy aplaudidos del público que llenaba por completo el Teatro y salió gratamente impresionado.

Se servirá gratis
LABOR
durante el mes de diciembre a todo suscriptor nuevo que abone el año 1939
Están al llegar los calendarios con que obsequiamos a todos nuestros suscriptores

ALMACEN DE SAINZ
Alpargatería, coloniales y vinos
labores marca A S E O
SORIA

Un guardagujas de Matamala arrollado y muerto por un tren

El jefe de lo estación de Matamala de Almazán, de la línea Soria-Torralba, comunica telegráficamente al Gobierno civil de la provincia que al efectuar maniobra con un tren especial ascendente fué arrollado y muerto un mozo guardagujas apellidado Tundidor.

Nuevo Subdirector de Prisiones

Por Disposición del Excmo. señor Ministro de Justicia ha sido trasladado a Soria como Subdirector Administrativo de la Prisión Provincial don Sirol López Alonso que desempeñaba el mismo cargo en la Prisión Provincial de Sealla.

Anuncios por palabras

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de 2 anuncios gratis en esta sección.

QUERERIS comer bien y económico? acudid al «Bar El Ajo»

MAQUINA de hacer medias, n.º 8 marca B. D., vende Cristóbal Cabrerizo en La Ventosa de Fuentepinilla.

SE NECESITA muchacha de 30 a 35 años, sabiendo su obligación, para 3 niñas y matrimonio, ganando buen sueldo. Razón en la Administración de LABOR.

SUBASTA DE MADERAS. El día 28 de los corrientes a las 12 de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de los productos maderables y leñosos por un periodo de dos años, de 23.585 pinos del monte «Pinar» de esta localidad por el tipo de 148.347'12 pesetas, admitiéndose pliegos hasta el día 27 hasta las 14 horas. El anuncio detallado se publica en el B. O. de esta provincia del día 3 del actual.

Almazán (Soria) 9 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. -El Alcalde, Juan Antonio López.

PELUQUERIA. Se necesita un medio oficial que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Florencio Ochoa, Practicante, Covaleda (Soria)

SE VENDEN 60 ovejas para parir a primeros de enero. Román Martínez Velilla de la Sierra.

MOLINERO necesita con urgencia para piosos, la casa Vda. de Marcelo Diez, de Abejar. Tratar con la misma.

SE VENDEN 150 ovejas de parir, 40 primas, las demás diente conocido. Para tratar, con Marcelino Vallejo y Juan Vallejo, en Ledesma de Soria.

GRANJA AVICOLA «Jiménez». Pollos de un día, se sirven por riguroso turno de pedido, a partir de primero de enero. Pedidos a Manuel J. de Ledesma en Almenar.

BUEYES se vende una yunta para trabajo en inmejorables condiciones. Para tratar, Viuda de Pedro Borque, Travesía del Campo 8, Soria.

SE NECESITA señora de 40 a 50 años para servir a señor solo. Para informes Hospital Provincial o Anacleto Pando, Alberca n.º 7, Soria.

PERDIDA de una estilográfica «Pelikan» de depósito transparente y concha gris y negra. Interesa recuperarla por tratarse de recuerdo de un Caído. Se extravió probablemente en la iglesia de Santo Domingo, en el Hospital del Sagrado Corazón o en el trayecto. Entregarla en la Administración de este periódico.

SE VENDE leña y estepas en el monte de Torretarajo hasta el 20 de Diciembre actual en cuyo día se cierra la corta. Tratar con el guarda de dicho monte.

SE TRASPASA acreditado almacén de vinos y tienda de comestibles de Víctor Muñoz, Sucesor de Manuel Manrique, Tejera, 2, único en el Barrio.

CIEN PESETAS gratificación persona proporcione piso calefacción, baño, unas cinco habitaciones, con o sin muebles. Avisos: Bar Torcuato.

SE PRECISA contable que este bien impuesto. Informes en esta Administración.

SE VENDE una bomba de sacar agua, un bidón de urallita de 300 litros, una lámpara Petrom y una máquina de coser Singer y dos bidones de chapa. Su dueño Angel Molla, Yelo. (Soria)

MARCUNI trae canela.

AMA DE CRIA, de 25 años de edad, leche fresca, para criar en su caso o en la del niño, se ofrece. Dirigirse a Lucia Abrad. Borobia.

†
LA NIÑA
Purificación Vallejo del Río
Falleció en San Pedro Manrique, el día 12 de Diciembre, a las cuatro de la mañana
A LOS 11 AÑOS DE EDAD
D. E. P.
Sus desconsolados padres don Gregorio Vallejo y doña Trinidad La Hoz; hermanos Gregorio, Fulgencia y María Ascensión Teodora; abuelas doña Rita Sanz y doña Concepción Sánchez Malo; tíos, primos y demás familia,
PARTICIPAN a V. tan sensible pérdida.
San Pedro Manrique, Diciembre 1938.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Modesta del Río Benito
TERCIARIA CARMELITA
Que descansó en la paz del Señor en Soria, el día 19 de Diciembre de 1936, a los 33 años de edad. Después de recibir los S. S. y la especial de la V. O. T. del Carmen
D. E. P.
Su apenado esposo don Severino Briongos; hijos Carmen y José Luis; padres don Indalecio y doña Alejandra; hermanos don Félix, Sor Casilda Hermana Carmelita de la Caridad (ausente), don Julio, don Ricardo, don Teodoro, doña Pilar, doña Carmen y don Juan; madre política doña Catalina Navas; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
SUPLICAN una oración por su alma.
Soria y Diciembre de 1938.
Las Misas que se celebren en San Pedro el día 17 a las ocho y media y en la iglesia del Carmen el 19 a las ocho y media y nueve serán aplicadas en su sufragio.

UNA FIESTA SIMPATICA

En Almazán, los Ingenieros celebran el primer aniversario de la fundación de su Parque

Coincidencia grata fué para nosotros que en el mismo día de la Purísima, hiciera justamente un año que inauguramos el Parque de Ingenieros en este castellánísimo pueblo de Almazán. Porque así, nuestra fiesta particular, la que hubiéramos celebrado nosotros solos en virtud de la fecha aniversario de nuestro asentamiento en la villa, iba como encerrada en el estuche de otra fiesta, que por ser de guardar, era para todos, general. Lo que contribuyó a darla más realce y brillantez, y a hacernos posible desarrollar todo un verdadero programa, cosa imposible si el destino no logra esa carambola certera en el paño de billar del tiempo.

La reseña, por fuerza, tiene que ceñirse a un laconismo espartano, porque lo que podría decirse de ese día, ocuparía por fuerza un número entero de LABOR, ya que tantas sugerencias y meditaciones, tantas enseñanzas y ejemplos, tantas emociones y simpatías, se cosecharon y se pusieron de manifiesto en ésta para nosotros inolvidable jornada.

Mas el laconismo no logrará hacer breve nuestro reportaje, po. que hay hay muchas cosas que no han de poderse dejar arrinconadas en el tintero. Y ya que el director de LABOR nos ha ofrecido bondadosamente las columnas de su periódico, trataremos de aprovechar bien el espacio.

No faltó, como es natural, la asistencia a una misa solemne celebrada en la iglesia de Santa María, por todo el personal, en disciplinada formación militar.

En fecha tan memorable no podía echarse de manos una comida extraordinaria, ofrecida indistintamente a soldados y trabajadores que con sin igual tesón laboran en el Parque.

Para llevar a efecto la cual se habilitó como comedor el magnífico barracón dormitorio de los trabajadores, en el cual éstos levantaron un precioso escenario y un magnífico arco que ostentaba los retratos del Generalísimo, de José Antonio y del Comandante General de Ingenieros, don Salvador García Pruneda, además de dos hermosas banderas: la nacional y la de Palange.

A las dos de la tarde aproximadamente, comenzó a servirse la comida, que transcurrió en medio de la mayor armonía entre soldados y trabajadores del Parque, amenizándola a intervalos la modesta orquesta formada por dos trabajadores que tocaban el violín y el acordeón.

A los postres, el señor Coronel, ex-comandante militar de la plaza, don Joaquín Fernández, dirigió la palabra todos los concurrentes a la comida, especialmente a los trabajadores, a los que habló con voz cálida y sincera, manifestándoles su satisfacción por no haber tenido que castigar a ninguno mientras fué jefe de la plaza, haciéndoles constar su enorme contento por el tesón que demuestran en el trabajo y por la intachable conducta observada en todo el tiempo que en Almazán permanecieron, así como tam-

bién, anunciándoles su pronta incorporación a la vida social, tan pronto como la guerra acabe victoriosamente para el Ejército de Franco.

Tras el señor Coronel, tomó el uso de la palabra el jefe del parque, don Rafael González Hernández, el que pronunció el siguiente emocionante discurso:

Mis queridos Zapadores y trabajadores.

Al reunirnos hoy en esta íntima comida para celebrar el aniversario de la fundación de este Parque, creo deber expresaros que es para mí un día de gran satisfacción, de doblemente grande satisfacción, y digo esto, porque veo reunido en torno a mí, en amable camaradería, a dos clases de soldados; a mis Zapadores soldados de la auténtica España, y a mis trabajadores, soldados que fueron de la anti España y hoy soldados del trabajo.

Quiero antes de continuar esta disertación, que me permitais establecer un simil entrambos, para analizar los individuales valores de cada uno.

Así pues, trabajadores del Parque de Ingenieros, a vosotros vá dirigido esto, y por tanto y como vuestro, escuchad:

El simil establecido es entre vosotros y los niños, pues ambos tenéis mucho de ingeniosos en vuestras conciencias; imaginaciones al traveso escolar que, entusiasmado por las golosinas, por las promesas de los mal llamados amigos, desdeña, los consejos paternos se aparte de la senda que conduce a la hombría de bien para convertirse en un ser desgraciado y un probable parásito de la humanidad. Entonces, la madre, siempre buena, siempre cariñosa, forzando hasta el máximo la resistencia de su corazón y contra todo dolor, se desprende de su hijo querido y lo interna en rígido colegio; en un correccional, en un reformatorio; y el espíritu infantil, rehacio al principio a todo esto, se transforma, sufre una metamorfosis, y cuando al cabo de años regresa a su hogar, vuelve satisfecho y agradecido, y lo que es mejor, transformado en hombre de bien: hé aquí el simil y vuestro caso.

Vosotros trabajadores, fuistéis como el niño, que entusiasmado por las golosinas (las diez pesetas que os pagaban como milicias) y por las promesas de vuestros mal llegados amigos (los canallas y farsantes que os gobernaban) y creyendo sus ofrecimientos de equidad, de libertad social etc, os lanzásteis por el camino de la aventura, y os alejásteis de vuestra madre común, de nuestra amada España. Pero hé aquí cómo en Ella, y con más fuerzas que nunca, se revela el sentimiento materno, se alza y corre tras vosotros, tras sus hijos descarriados, y en cual quier frente, no importa el nombre, os coge, y os dá como humillación instantánea el nombre de prisioneros; pero no como un mal querer, no; sino para que os sintáis avergonzados de vuestro propio delito, para que sintáis sobre vosotros la rojez de la vergüenza. Y a continuación, Ella, sin hacer uso del derecho que tiene el vencedor sobre el vencido, sino cariñosamente, os hace ingresar en el reformatorio del Ejército, donde militarmente encuadrados y bajo rígida disciplina, os vais transformando; y España, vuestra Madre buena, cariñosa como siempre, cambia vuestro nombre por el honoroso de trabajador. Y ésta es vuestra primera metamorfosis: La de combatientes a soldado del trabajo.

Aquí estais pues en el reformatorio, aquí estais despertando por el trabajo los viejos valores dormidos, rechazando en vosotros, y por vuestra propia labor los bellos conceptos de amor a la Patria, de espíritu de trabajo, espíritu de sacrificio y todo esto a costa de vuestro propio esfuerzo, para que en el mañana lo lejano podáis salir a la vida dignamente con dos cosas muy importantes realizadas: con la cabeza gallardamente alza y con la inmensa satisfacción que proporciona el deber cumplido ¡Ved de que forma vivís! Sed serenos y pensad si vuestra madre, la mis propia, España,

de su Parque

os trata mal, os trata mal; reconced si os humilla, si os falta en algo.

No sé que direis todos; no, repetid yo. Y si solo reconocereis que es trabaja, que se trabaja mucho, por que España lo necesita y Franco lo manda poned la mano en el corazón, comparada vuestro sacrificio con el de los que pasaron a mejor vida derramando su sangre por la patria sin pasar factura. Comparad vuestros sacrificios con el de ellos, y ved cuán ridículo resulta vuestro esfuerzo. Analizad vuestra situación en este Parque ved como vivís, y veréis cuan barata os resulta la póliza del seguro de vida de que disfrutáis.

Pero aun hay más, vuestro comportamiento y el mio, vuestra adhesión a mis órdenes y el cumplimiento de mis mandatos.

Ya me conceis, ya sabéis bien quien soy, en la disciplina exigente en cuanto al cumplimiento del deber se refiere, y ciertamente condescendiente dentro de la rigidez elástica en que vivís.

El más claro exponente de mi comportamiento para con vosotros es la labor realizada en vuestro favor, labor que me impone mi condición de militar y mis propios sentimientos. De esto, podéis dar fe vosotros mis Zapadores y vosotros mis trabajadores antiguos. Soy defensor de vuestros derechos, pero os exijo que cumpláis con vuestros deberes, y para prueba de lo dicho, ahí van con datos las demostraciones de los hechos.

Disfrutáis de buena y abundante alimentación, se han construido en los límites de nuestros medios todo cuanto era necesario para vuestro bienestar, poseéis amplios dormitorios, camas, comedores, cocinas, etc., y en fin, todo aquello que pueda contribuir a satisfaceros. Existen en proyecto, no de realización, sino ya de construcción, vuestro Hogar del soldado, enfermería, peluquería, botiquín y todo lo que pueda satisfacer vuestras necesidades morales y materiales. Disfrutáis de un completísimo equipo de vestuario, y por último, de mi consideración y aprecio aquellos que lo merecéis.

Este es mi comportamiento para con vosotros, y para no pecar de injusto, para no pecar de silencioso, ahí va con números vuestra propia obra, lo que habéis hecho en este Parque, vuestra propia labor, el fruto de vuestras regeneraciones.

Habéis trabajado 231.968 horas con un promedio de 11 horas diarias por individuo. Han pasado por vuestros hombros en carga y descarga 1.040 vagones con un total de 10.400.000 kilos y un promedio de 30.000 kilos diarios. A partir de Agosto, se han construido 5.000 rollos de alambrada rápida con un total de 625 kilómetros de alambre de espino, con un peso de 45.000 kilos y una producción diaria de 50 rollos. En ese mismo periodo de tiempo se han fabricado 11.000 aros para alambradas con un peso de 170.000 kilos y una longitud de 275 kilómetros, con un promedio diario de 130 aros.

Durante un año se han efectuado alrededor de 4.000 operaciones de carga y descarga, se han construido viviendas, camas, armarios, almacenes, se han instalado y sistemado los parques, construido un taller completo de forja con carbonera aneja al mismo en hormigón armado y de 30 toneladas de capacidad, para lo cual ha sido necesario realizar un movimiento de tierras equivalente a 20 metros cúbicos, con un total de 40 toneladas. Se construye en la actualidad, un taller de construcciones de madera con maquinaria; se han construido oficinas de Parque y alojamiento del Jefe, habéis instalado barracones para diversos Cuerpos; habéis contribuido a la solemne celebración del Alzamiento Nacional construyendo un monumental arco; habéis intervenido con eficacia en dos incendios de mont; habéis realizado innumerables obras pequeñas y habéis merecido la felicitación de la Comandan-

cia General de Ingenieros por la rapidez en el cargamento de una expedición urgente en Navaleño, y en fin, habéis hecho todo cuanto se os pidió.

Esta es vuestra labor, ésta es vuestra metamorfosis, pero aun es poco, aun deseo más: la capacidad de sacrificio del hombre es incommensurable, máxime si se le compara con las de los que viven en las trincheras, y ésta capacidad de sacrificio de que os hablo, en éste caso la vuestra, oscila entre la nulidad y la propia vida, y vosotros, ni sois nulos ni la propia vida os pido; sólo os exijo esto, que trabajéis.

Y para que veáis esto, os recuerdo un proverbio de mi tierra, un proverbio árabe que dice así: «En el cielo crecen las nubes; las nubes las destruye el viento; el viento vence al fuego; el fuego vence al hierro; al hierro lo vence el hombre; al hombre lo vence el vino; al vino lo vence el sueño, y al sueño lo vence la intranquilidad de conciencias». Dicho lo anterior, esto es lo que exijo de vosotros: tranquilidad de conciencia. ¿Cómo? Trabajando. Aún hay mas; aún hay otro proverbio, árabe también, que dice: «No saques nunca los pies más allá de la manta donde oías». Equivalente a decir que vuestra rendimiento máximo será haciendo lo que se os encomendó con la máxima devoción y sin apartarse de ello.

Sacudíos pues de vuestros vicios sed emulos de Quijote, sentíos personajes de la obra de nuestro inmortal Cervantes, y entonces seréis españoles, y sentiréis en vuestros pechos el bendito aire de España, no la suciedad y el oprobio del aire envenenado de la anti-España.

Nada más he de deciros, porque vuestras caras pregonan vuestro contento; vosotros mismos le decís, lo escribís y lo sentís; y lo decís porque lo que abunda en el corazón sale por la boca.

Y ahora, levantaos, en pie; pensad que de vuestro trabajo depende vuestro futuro, el de vuestros hijos, que serán al par que participes, realizadores del bienestar de nuestra bendita tierra.

Trabajar hoy, es velar por los vuestros hijos, hermanas, novias; trabajar hoy es reconstruir España y obedecer a nuestro Caudillo.

¡Zapadores, trabajadores! todos brazo en alto, erguid las cabezas; miradme frente a frente, poned vuestro corazón en la boca hacer conmigo el juramento silencioso de nuestra fé ciega en los imperiales

mas de todos, demostrando así lo mucho que le estiman y lo mucho que le deben.

Como remate de la comida el cuadro escénico que para hacer gratas las horas de descanso, se ha constituido en el Parque, interpretó algunos números, anunciando una velada completa para las seis y media de la tarde, a la que se invitó a todo el pueblo.

A la hora anunciada, y en el amplio bariación dormitorio de los trabajadores, habilitado en este día, primero, para comedor y, más tarde, merced a la actividad desplegada por la brigada de carpinteros, para teatro, dió comienzo la improvisada velada teatral a cargo del personal del Parque. El salón rebosada de un público selecto, entre quienes se contaba el Señor Coronel, ex comandante militar de la plaza y su familia, el Señor Teniente Coronel actual comandante militar y familia Señor director de los Hospitales, Capitán Massa y familia, Oficiales, enfermeras y heridos de los hospitales, elemento civil, etc; etc.

Un trabajador hizo la presentación del espectáculo, haciendo constar que en cuarenta y ocho horas se había preparado el mismo, no habiendo tenido por tanto el elenco ni tiempo para ensayar. A continuación se puso en escena el boceto corel en un acto titulado «Un ensayo del coro «La alegría», en que se cantaron las canciones «Las campanas de la aurora» «La cruz del Gorbear», «Boga Boga» y «Un inglés vino a Bilbao...»

Terminado éste simpático cuadro apareció «Rampercito», el que en sucesivas apariciones fué presentando todos los números del programa, a saber: el monologuista vasco «Paxi el de Astia»; aldeanos vascos en día de romería, que bailaron magistralmente una jota de su tierra: el negro «Harry Betún», bailarín de charleston; el formidable imitador de estrallas «La Chimy», campeón del gracejo andaluz y de la carcajada continua, que nos presentó un «Marí de la O» remozado y un «son cubano» estupendísimo

Terminando la agradable velada con el recital de la poesía de Gandasegui, «Cara al Sol», con acompañamiento de violín, que fué desgranando los dulces y vibrantes acordes del himno de la Falange mientras el recitador entonaba un canto de gloria a la figura preclara de José Antonio.

Olvidábamos hacer constar que en el transcurso del acto intervinieron a menudo «el acordeón mágico» y «el violín sublime», que interpretaron numerosas piezas musicales.

De éste modo celebramos en Almazán el primer aniversario de la fundación del Parque de Ingenieros, con la alegría de saber que nos divertimos nosotros y que repartimos entre otros muchos las principales de este contento que tan particularmente nos correspondía.

G O A

Saludo a Franco ¡Arriba España!

CINE IDEAL

Siempre programas selectos Hoy Jueves

Metro Goldwyn Mayer presenta a Ramón Novarro y Evelyn Laye en

Los tiempos del Vals

Hablada en español y el interesante Noticiero Fox, en español con el reportaje de

LA CONFERENCIA DE MUNICH

Sábado Claudette Colbert y Clark Gable, en Sucedió una noche

Domingo Un gran estreno M.G.M.

Rose-Marie por Jeannete Mac Donald y Nelson Eddy

destinos de España en manos de nuestro Invicto y Glorioso Caudillo, y gritar conmigo con una sola voz, como eco de nuestras conciencias: Arriba España! y ¡Viva Franco!

Un sin fin de aplausos y aclamaciones remataron las últimas palabras del Jefe del Parque de Ingenieros.

Seguidamente, un trabajador, en nombre de todos sus compañeros dirigió unas breves frases de agradecimiento a su Jefe, entregándole un pergamino no hoqueaje con las fi-

Recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

Carteles de precios para compradores particulares de trigo

0,25 PESETAS EJEMPLAR

De venta en Editorial Urbión, S. A.

Envío inmediato, remitiendo el importe en sellos de correos



COLABORACION DEL COMBATIENTE

Para los soldados de mi pueblo el día de Navidad

A los mozos de mi pueblo saludo con emoción y estas Pascuas les deseo las pasen de buen humor.

El día de Navidad lo empleo en felicitar a los soldados de mi pueblo y a todos en general.

Y en particular a los sorianos también yo les felicito que se encuentren en el frente al mando de nuestro Caudillo.

Es una sorianita y del pueblo de Serón la que ha sacado estos versos y los publica en LABOR.

Valientes son los soldados de los campos de batalla si es preciso dan la vida por salvar a nuestra España.

Por causa de esta Cruzada nuestra Patria llorando está pero ya llegará el día que esto se terminará.

Por el acierto que tiene Franco nuestro Caudillo pronto tendremos la paz y el triunfo definitivo.

Como yo no soy poeta y mi inteligencia es corta perdón suplico al lector si alguna falta me encuentra

La que estos versos escribe Isabel Alonso se llama y grita con alegría Viva Franco Arriba España

Para terminar yo digo voceando sin temor Viva España y los soldados que defienden la nación.

Viva España y el Ejército español Serón diciembre de 1938, - III Año Triunfa.

Isabel ALONSO

El tiempo es oro. Aprovechémoslo

Por la España liberada y en mil años soñolientos cuando el momento es perdido se aprovecha la ocasión dando ejemplos de la historia que en la vida se atraviesan nos reunimos en punto para escuchar a un señor.

Son las 11 en el momento cuando reina el gran silencio cuando la juventud espera con ansiedad e ilusión la voz que enaltece en todas mentes una emoción tan grande que vibra en el corazón.

Fruto nuevo es el que espera madurar a un mismo tiempo con la ruta seguida de una misma dirección y hoy que es hora de seguir en adelante quitaremos los caminos conducidos a erupción.

Me recuerdan esos tiempos, los tiempos antepasados era mi España muy grande, nunca se ponía el sol y ahora: ¡Dime tú! ¿porqué te han hecho pedazos? ¡Dime tú! ¿quién eres que te quedas sin brazos? y te responderé con sangre como el más hijo Español.

Eras la perla en el mundo y entre joyas más preciosa y brillabas en el mundo como oro y fuego en el sol mas «lloro» al verte hoy entre minas destruída por aquél halcón que despedazarte quería que morirá: Por cruel, sañudo y traidor.

Los hombres nuevos, la España nueva y el fruto sano; no corrompido dará la gloria a la patria eterna para que vivan; todos hogares para gozar, no pasando hambre con brazos de héroes, que son tus hijos.

Soy falangista de Castilla para que reine el progreso para crear con su anhelo la juventud más grandiosa que es patriotismo leal, que es la sangre más hermosa porque siento un ideal en todo mi corazón y lo llevo tan grabado siendo mi mayor amor para ser hombre de bien y deshechar al «traidor».

Dionisio ALONSO

Primera Bandera de Castilla de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Plana Mayor. Estafeta número 34.

Primera Bandera de Soria: ¡Adelante!

Vuelve a sonreír el cielo azul en estas tierras catalanas, cuna de aquellos héroes que sin cesar no permitieron las infamias de los malvados, que sembrando el terror a su paso, querían desalojar a los que en pos de justicia habían plantado los claveles en los márgenes del Ebro silencioso, y que hoy nos sonríen prometiéndonos un porvenir pronto y dichoso en esta nuestra España nueva; y cual savia de corazones juveniles que saciando estos sueños, hará en el mañana florecer los vástagos, que hoy llenas de odio y maltrechos se consumían. Ya todo vuelve a tomar un nuevo aspecto, la alegría aparece una vez más y el amor es nuestro lema; en las hermanas tierras de estos nobles numantinos reaparece la tranquilidad.

Ellos... que sumidos en profundo silencio, al parecer, en las tranquilas tierras de Guadalajara, se estaba forjando en sus corazones ese valor tradicional castellano, que con su imposibilidad nada la importa de su vida teniendo en peligro a su madre España; y he aquí, llegó el día en que tenía que honrar a su pequeña patria chica (Soria), y, marcha entrando su «Cara al Sol», conquista lo que el enemigo en puños repugnantes quiere sostener para sí, y manchar el nombre de nuestra patria.

Ya al unísono palpitan nuestros corazones, alegres por tener el orgullo de contribuir a nuestra victoria final. Ya puede la bandera soria-

na honrar a su patria chica, lo mismo nuestros camaradas, que, presentes sobre los luceros, supieron dar lo mejor que tenían, que nosotros al pie de nuestro fusil sabremos conservar su memoria en el momento que fue oportuno, defendiendo hasta el momento que ellos nos dejaron señalado.

¡Madres, que desde los tranquilos hogares van siguiendo con orgullo sentimental esta labor de lo que es fruto de lo más íntimo de nuestro ser, el camino que desde el momento de existir en la vida sociable empezaba a hervir su sangre con ese amor que desde tiempos remotos hicieron se sucediesen tantos y tantos hechos heroicos!

Ahora, sorianos, vuestra bandera permanece en su puesto, dentro de estas mullidas tierras rociadas por las caricias de las tranquilas corrientes fluviales. Un grupo de esta unidad de camaradas, se acuerda de aquellos que dejaron, para representar en esta nuestra España a la numantina ciudad, y ya sonriendo al pasado, el futuro nos recuerda los alegres días, que si bien no podemos compartirlo con los seres queridos sabemos que, ahí los corazones nos siguen de cerca y con un desinteresado sacrificio sabrá la joven sorianita hacer felices los momentos que en días como éstos, días de Navidad, recuerdan el pasado.

El camarada, Isidoro MAZAGATOS

SOBRES DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS
EDITORIAL URBION, S. A. - SORIA

RINCON DEL HOGAR

¿Qué tiene Vd. que hacer estos días?



Recuerde que...

- ...si es afiliada a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. debe leer la circular de Pilar Primo de Rivera sobre normas para el Aguinaldo del Combatiente. LABOR, 12-12-38. (pág. 2.ª)
- ...tiene obligación, sino quiere ser multado considerablemente de prestar declaración de las fincas forestales que posea dentro del término municipal. LABOR, 12-12-38. (pág. 4.ª)
- ...no puede realizar sus viaje sino va provisto del correspondiente salvoconducto.
- ...si es Jefe Local de Falange Española Tradicionalista, tiene obligación ineludible de cumplimentar antes del próximo 19 la orden de la Jefatura Provincial sobre la cuota extraordinaria pro Aguinaldo del Combatiente. LABOR, 12-12-38. (pág. 4.ª)
- ...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es San Eusebio, el sábado San Floriano, el domingo San Victor y el lunes San Urbano.

Razón del tiempo

Días que van del año	349
» faltan	16
Sol, de 7'30 a 16,18	
Luna, de 1,1 a 12,32	
Luna nueva el día 21	
Temperatura máxima: 8 grados	
» mínima: 02	

Seguimos con los cielos grises y las lluvias intermitentes con la suerte de que a pesar de estar en los umbrales del invierno, gozamos de una temperatura inusitada en estas alturas sorianas.

No obstante, ya han salido a la calle los abrigos, los guantes, las bufandas y hasta las «katiuskas» que en plena zona liberada se pasean como si tal cosa; menos mal que los beneficios que reportan nada tienen que ver con la procedencia de su nombre; sin embargo las buscaremos una denominación netamente española para que la nieve que esperamos muy pronto no se escandalice si se ve rechazada por la impermeabilidad de aquellas.

COCINA

Salsa «Mousseline». - Tomad una cucharada de mantequilla dividida en pequeñas fracciones; cuatro yemas de huevo, una o dos cucharadas de agua fría, el jugo de un limón y un poco de pimienta.

Batid fuerte sobre fuego muy suave o al baño maría durante diez minutos y servid inmediatamente.

Puede prepararse también la salsa «Mousseline» de una manera más económica.

Tomad una cucharada de mantequilla amasada con harina. Dejalla derretir a fuego suave y ligad batiéndola. Añadid una cucharadita de agua, sal y pimienta y cuando la preparación esté unida, adicionad, fuera del fuego, dos yemas de huevo y luego las claras batidas a punto de nieve. Servid en seguida mezclando el jugo de un limón.

La salsa «Mousseline» no puede esperar ni un minuto y es muy a propósito para los espárragos.

Salsa para espárragos. - Se toma manteca o mantequilla, yema de huevo, una cucharada de vinagre, pimienta y sal, cocido todo al baño maría, se obtiene una buena salsa para espárragos.



VELANDO POR SU DENTADURA

DENTIFRICOS TANY SOL

Representante para Soria y zona liberada de Guadalajara:
Alejandro Ridruejo Apartado 45 - SORIA

LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

Suscríbete una FICHA AZUL

Alemania triunfa en las elecciones de Memel

En algunas regiones votó el 90 por 100 de electores

Pueblos enteros votaron en masa ostentando la bandera nazi

El Presidente lituano dice que Lituania desea vivir en buenas relaciones con Alemania y que respetará los resultados

Memel.—Desde primera hora de la mañana del domingo hubo extraordinaria animación con motivo de las elecciones. Había millares de personas esperando para votar. A la una de la tarde habían votado en Memel más del 50 por 100 y en la provincia pasaban del 70 por 100. Cuando fué a votar el jefe de los nazis alemanes de Memel fué acogido con una gran ovación. Los enfermos e inválidos fueron llevados a los colegios electorales. Muchas personas acudieron de distintos puntos de Lituania y Alemania, a pesar de las dificultades del viaje. Tan pronto como sea conocido el resultado completo de las elecciones dimitirá el actual Comité gubernativo, compuesto de cinco miembros, nombrándose el nuevo, a propuesta de la Dieta, por el gobernador del territorio de Memel, que es el presidente de Lituania. La nueva Dieta se reunirá para mediados de mes.

judíos en su favor. Los obreros judíos que se abstuvieron de votar en las anteriores elecciones lo hicieron ahora a favor de las listas lituanas.

Un discurso del presidente lituano

París.—El presidente de Lituania, señor Smetona, pronunció un discurso diciendo que después de la victoria nazi los elementos extremistas deben cesar en su actitud intransigente para no poner en peligro a la nación. Smetona dijo también que Lituania desea vivir en buenas relaciones con Alemania porque así conviene a todos y que respetaría el resultado de las elecciones.

El ministro del Exterior irá probablemente a Berlín

Londres.—El ministro lituano de Relaciones Exteriores salió para Riga, pero se cree que efectuará una visita a Berlín para tratar del problema de Memel.

Manifestaciones nazis

Memel.—La Oficina Central alemana dió estos datos del porcentaje de la votación, a las tres de la tarde: Memel, 85 por 100; su región, 90; Habeckruen, 80; Hobijan, 90. Hubo en muchos pueblos manifestaciones con la bandera nazi yendo las poblaciones a votar con sus alcaldes a la cabeza. Los lituanos hicieron votar a los

**NI un hogar sin lumbre.
NI un pedazo de tierra sin árboles.
NI una ciudad sin bosques.
NI una España sin noción de sus tesoros.**

Mr. Eden en Nueva York

En esta semana visitará Washington

Londres.—El viernes llegó a Nueva York, a bordo del «Aquitania», el ex ministro inglés Anthony Eden, el cual arribó con sólo cuatro horas de anticipación para el banquete que estaba anunciado en el «Wardolf Astoria», al cual asistieron unos cuatro mil comensales.

Después de celebrado, hubo los discursos de rigor, hablando, en primer término, Eden, también habló La Guardia, alcalde de Nueva York, y el que había sido embajador de los Estados Unidos en Berlín.

Un día de la presente semana saldrá mister Eden, acompañado de su señora, hacia Washington, donde será huésped de honor en la Embajada inglesa.

En el banquete celebrado, entre otros muchos representantes diplomáticos, se hallaba presente el cónsul alemán en Nueva York.

A LAS ORDENES DE UN PODER EXTRANJERO

La agitación social de Francia obedece a los intereses de Moscú

Unos documentos reveladores

La agitación social que actualmente y de manera tan aguda, se manifiesta en Francia, está muy lejos de ser provocada por la razón que le sirve de pretexto: protesta contra los decretos leyes del Gobierno Daladier. La realidad es que el marxismo francés está cumpliendo las órdenes dictadas últimamente por Moscú.

El párrafo 13 de los estatutos de la Internacional Comunista dice: «Las decisiones del Comité ejecutivo son obligatorias para todas las secciones (los diferentes Partidos comunistas) y deben ser inmediatamente aplicadas por ellas.»

Y he aquí cómo ha respondido la sección francesa a las últimas consignas de la Internacional Comunista:

7 de noviembre. Dimitrov ordena en la «Pravda» la convocatoria de una conferencia internacional obrera para examinar los métodos a seguir al objeto de frustrar la aproximación de las potencias occidentales. Y exige, al mismo tiempo, una recrudescencia de la acción interior anticapitalista.

21 de noviembre. El órgano oficial del Komintern (edición rusa) da a sus secciones las siguientes dos órdenes:

- a) Intensificar en todos los países la ayuda a la España roja y oponerse a la concesión de los derechos de beligerancia al Gobierno de Burgos.
- b) Aplicación de «sanciones antifascistas» en forma de acción y huelgas revolucionarias, contra la ofensiva de los «reaccionarios» en los terrenos nacional e internacional.

El 15 de noviembre el jefe del Partido comunista francés (sección

de la I. C.), Marcel Cachin reclama en el órgano del Partido («L'Humanité» 15 11 38) la convocación de la conferencia.

El 18 del mismo mes, el Congreso de la C. G. T. la reclama así mismo. Los sindicatos australianos hacen lo propio unos días después.

Y comienza la agitación en Francia.

El 25 de noviembre, el comité central del Partido comunista francés, adopta una resolución por la que exige a sus afiliados el incremento del envío de víveres a España y una campaña por la no concesión de los derechos de beligerancia al Gobierno Nacional español.

El 23 de noviembre, el Consejo de la C. G. T. decide aplicar la decisión de Nantes sobre la huelga general de 24 horas.

Después de esta fecha, la agitación extremista en Francia ha ido en constante aumento.

CONCLUSION:

El Partido comunista y los que le siguen, están al servicio de un poder extranjero del cual reciben órdenes que aplican de manera inmediata. Y estas órdenes son obligatorias. (Artículos 13, 14 y 15 de los estatutos de la Internacional Comunista).—E. I. A.

La crisis política en Bélgica

SPA AK continuará en el Poder

Tiene la confianza del Rey, del Parlamento y del país

Las negociaciones con la España Nacional van por buen camino

Bruselas.—Se anuncia en esta capital que ha quedado resuelta la crisis gubernamental y que el Gobierno continuará en el Poder.

Spaak declaró a la Prensa, después de la reunión del Gobierno, que éste goza de la confianza del Rey, del Parlamento y de la mayoría del país. El jefe del Gobierno ha encontrado una fuerte oposición entre sus colegas en relación con el envío de un agente a Burgos.

Añadió Spaak que la dimisión del Gobierno en estos momentos hundiría al país en una situación financiera y económica, de caracteres desastrosos, por lo que ha ce un llamamiento al espíritu político de los belgas, para que dejen a un lado toda divergencia.

En los círculos de Bruselas se anuncia que las negociaciones entre los Gobiernos de Bélgica y de la España Nacional, sobre el envío de un representante diplomático a Burgos, marchan por buen camino.

Roosevelt y Cordell Hull fracasaron en la Conferencia de Lima

El discurso del representante argentino hace rechazar la propuesta yanqui

Probablemente presentarán una nueva proposición que parece fracasará también

Buenos Aires.—Durante la noche del día 11 y la mañana del día 12 han trabajado consejeros y secretarios de la Conferencia Panamericana de Lima para la redacción de una nueva doctrina americana en virtud de la cual ningún país del Nuevo Continente permitiría una invasión de fuerzas armadas o de fuerzas de propaganda, pues se la quería someter a la firma del ministro argentino, José María Cantilo, que había de regresar inmediatamente a Buenos Aires.

El corresponsal especial en Lima de la Inter News Service comunica urgentemente la noticia de un enorme fracaso de la pretensión norteamericana y principalmente de Roosevelt y Cordell Hull.

En esta noticia se dice que, después del discurso pronunciado el sábado por Cantilo, los delegados han rechazado la propuesta yanqui de firmar un Tratado de mutua defensa.

Añade el despacho de la Inter News Service, que Cordell Hull, en vista de su derrota ha hecho circular privadamente el texto de un proyecto de defensa, pero con carácter independiente en el que los países se comprometan a consultarse en caso de que alguno de ellos fuese atacado por una potencia ajena a América.

Esta nueva iniciativa fracasará también porque los delegados están muy divididos y no prosperará ninguna tentativa militar protectora.

NO EXPONGA SU BOCA CON PRODUCTOS DE DUDOSA GARANTIA

USE SOLAMENTE



RIVE

LOS PRIMEROS DENTÍFRICOS ESPAÑOLES

El balance del Frente Popular francés

La producción nacional ha disminuído en un 25 por 100

La producción nacional ha aumentado del 17 por 100 en Alemania; del 24 por 100 en Inglaterra, del 30 al 50 por 100 en los Países Escandinavos. Durante el mismo período, la producción nacional francesa «ha disminuído» del 25 por 100. (Daladier—discurso a los excombatientes 11 11 38).

El capital de anteguerra ha sido apuntado, en su valor oro, en el 72 por 100 para la propiedad rústica; en el 76 por 100 para la propiedad urbana; en el 92 por 100 para el conjunto de los valores mobiliarios. (P. E. Flandi—discurso en el congreso de la Alianza democrática—12 11 38).

Hay en Francia 40.000 parados «más» que hace un año (Paul Reynaud—alocución radiada 12 11 38).—(E. I. A.)

Un año 7,50 pesetas
Semestre 4 "
Trimestre 2 "
Extranjero: año 15 "

Pago adelantado

NUMERO SUELTO: Quince céntimos

Normas para la compra-venta y distribución de harina panificable

ORDEN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE FECHA 7 DEL CORRIENTE

Art. 3.º Los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos, convocarán, con la necesaria anticipación, por medio de Bandos y Edictos, a los que se dará la mayor publicidad, a todos los consumidores de harina panificable, con residencia en su jurisdicción, a una reunión, bajo su presidencia, en el Ayuntamiento correspondiente, el día 20 del corriente mes, al objeto de que, por cada uno de los interesados, se haga constar la cifra media de sus compras mensuales de harina, que, una vez contrastada con la opinión de los restantes asistentes, consignará en el impreso correspondiente, facilitado a los Ayuntamientos por la Junta Harino Panadera provincial. En el mismo impreso se declarará por cada comprador la existencia de harina que obre en su poder en dicha fecha.

Al objeto de que la noticia de la convocatoria alcance la mayor difusión posible, las Alcaldías aparte de los Bandos, Edictos, publicaciones en la Prensa local y cuantos otros medios estimen convenientes al logro de la finalidad, pasarán citaciones individuales a todos los industriales obligados a formular declaración jurada, según los preceptos de la presente Orden, cuya actividad industrial y domicilio le sean conocidos.

Art. 4.º Tanto en los anuncios de convocatoria como en las citaciones individuales, se hará constar, de un modo expreso, que a los compradores que dejen de concurrir a la reunión se les asignará, en principio una cifra de consumo mensual deducida de los datos que aporten los industriales de su misma profesión asistentes al acto, cifra que se tomará como base por la Junta Harino Panadera provincial para la determinación del cupo mensual de consumo por el interesado, sin que, el que en vista de ella, acuerde la Junta Harino Panadera, pueda ser modificado, en sentido de aumento, en los dos primeros meses de 1939.

La circunstancia de ausencia del interesado y la cifra acordada para el mismo de consumo medio mensual de harina, se hará constar en el acta que de la reunión deberá levantarse, remitiéndose copia autorizada de la misma a la Junta Harino Panadera provincial, sin que ello exima al industrial ausente de la obligación de suscribir ante la Alcaldía respectiva la declaración jurada de existencias en la fecha antedicha y la de consumo medio mensual, antes del día 25 del presente mes. Si la cifra de consumo consignada por el interesado en esta de-

claración fuera inferior a la que conste en la copia del acta, la Junta Harino Panadera reducirá proporcionalmente el cupo, pero si fuese superior a aquélla, se atenderá a lo preceptuado en el párrafo anterior, y únicamente se tomará en consideración para determinar el cupo mensual del consumo, a partir de primer día de Marzo próximo, siempre que sea reproducida antes del 15 de Febrero y el informe emitido por la Alcaldía, al remitirla, fuera favorable.

Los industriales podrán concurrir a la reunión convocada personalmente o por persona delegada, con autorización escrita suficiente a juicio del Alcalde Presidente, haciéndose constar tal circunstancia en el acta que se extienda, a cuyo original quedarán unidas las autorizaciones presentadas.

Art. 5.º Al objeto de evitar desplazamientos a los industriales cuando éstos residan en núcleos de población alejados de la cabeza del término municipal, la reunión de los mismos se efectuará en la pedanía correspondiente, presidida por el Alcalde pedáneo respectivo, observándose todas las prescripciones detalladas en el artículo anterior.

En este caso los Alcaldes pedáneos remitirán las declaraciones juradas suscritas y el acta levantada al Alcalde Presidente del término municipal, inexcusablemente el día 22 del presente mes, acompañando una certificación del número de habitantes residentes de hecho en la pedanía de su jurisdicción, en la que se hará constar expresamente el número aproximado de los mismos que se abastece directamente por la elaboración propia aun cuando la cocción tenga lugar en los hornos de aquéllos.

Art. 6.º Los Alcaldes remitirán a la Junta Harino Panadera provincial (dirigiéndose al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica Presidente de aquélla) lo más tarde el día 24 del actual, las declaraciones juradas suscritas, actas y certificaciones de las pedanías, copia del acta levantada en la reunión celebrada bajo su presidencia y certificación relativa a la población residente en el término municipal, con iguales detalles a los especificados en el artículo anterior para las que extiendan los Alcaldes pedáneos, cuyos datos quedarán incluidos, por lo que con este extremo se relaciona, en la certificación expedida por el Alcalde Presidente que se referirá, por tanto, a la población total del término municipal.

Soria, 13 de Diciembre de 1938. - III Año Triunfal.

Teatro Principal

Los éxitos de Santacana

Hacia mucho tiempo que por nuestro Coliseo, no pasaban figuras tan destacadas en el arte Talía como las que en estos días en torno a Santacana, actúan en nuestro Teatro con un bien merecido éxito que llena día y noche el Coliseo.

Ante el arte indiscutible del hace ya mucho tiempo consagrado Juan Santacana con su Compañía de tragicomedias en la que figura como primera actriz María Teresa Pozón, el público soriano ha sabido vibrar hondamente y premiar con repetidos aplausos, la brillante labor de esta Compañía.

El lunes, esta notable agrupación artística puso en escena la impresionante tragicomedia en tres actos titulada «El Idiota» original de Gómez de Miguel y Armengol.

Juan Santacana, en la interpretación del difícilísimo papel de «El Idiota», obtiene nuevamente uno de los inconfundibles éxitos a los que está acostumbrado dando vida, emoción y dinamismo al principal personaje de la obra y arrancando al público, sinceramente emocionado, nutridos e insistentes aplausos que en unión de la primera actriz, María Teresa Pozón, hicieron salir a Santacana varias veces al proscenio.

El martes, esta notable Compañía, puso en escena la tragicomedia en tres actos y un epílogo «Juan Simón el enterrador»; original de Augusto Martínez y Mundet Alvarez. En su interpretación, todos los elementos de la Compañía obtienen un nuevo éxito.

A los rotundos éxitos obtenidos por la Compañía Santacana en las noches del lunes y martes; se unió el no menos sincero y definitivo del logro ayer miércoles con la interpretación de «Santa locura».

Hoy pondrán en escena el emocionante drama trágico en tres actos titulado «El Faro del Peñón» original de Mundet Alvarez y Armengol y mañana viernes la mejor obra de Angel Guimerá: traducida al español por Echegaray, «Tierra Baja.»

La Cervecería del Norte, de Bilbao

Depositario: Jesús Díez

Gral. Mola 21 Soria

El seguro patronal contra las incapacidades de los operarios

AVISO DE LA C. N. S.

Con el fin de que por los interesados se cumplieren con toda puntualidad y exactitud las obligaciones que establece el artículo 11 del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 13 de octubre último y para que en ningún caso pueda haber entidad patronal que alegue ignorancia de las obligaciones a que el referido Decreto hace referencia; esta Delegación en cumplimiento de lo que se le ha ordenado, dá a conocer por el presente anuncio el referido artículo 11 que dice así:

«Todos los patronos deberán formular ante la Inspección de Seguros sociales obligatorios la declaración prevista en el artículo 93 del Regla-

mento de Accidentes del Trabajo antes del 1.º de enero de 1939, bajo las sanciones del artículo 223 del mismo Reglamento.

Esta declaración podrá hacerse también por la entidad aseguradora. A partir de esta fecha, la Inspección impondrá, previo requerimiento, a los patronos que no estén asegurados contra los riesgos de incapacidad permanente o muerte de sus operarios por accidentes de trabajo, las sanciones del mencionado artículo 223 del Reglamento. En caso de reincidencia, además de las sanciones correspondientes, se dará publicidad a la imposición de la multa. Sin embargo, la Inspección podrá omitir el requisito de previo requerimiento cuando imponga la sanción en su cuantía mínima.

La Inspección de Seguros sociales obligatorios, mantendrá bajo las sanciones reglamentarias, el secreto respecto a las declaraciones de seguro que reciba, las que en ningún caso podrán ser utilizadas para fines de competencia entre los diversos aseguradores. Las Mutualidades tendrán presente la obligación del estricto cumplimiento de los contratos suscritos con arreglo al artículo 90 del Reglamento, con la Caja Nacional, la que podrá proponer al Ministerio la revisión de los estatutos y reglamentos de las mismas en cuanto afecten a los derechos y acciones de los obreros víctimas de accidentes del trabajo, así como las sanciones por el mal funcionamiento de esas entidades.

[Arriba España]

La Delegación Sindical

Teatro Principal

Para el próximo domingo, la interesantísima cinta

AMANTE IMPROVISADO

por Buster Keaton (Pamplinas)

mento de Accidentes del Trabajo antes del 1.º de enero de 1939, bajo las sanciones del artículo 223 del mismo Reglamento.

Esta declaración podrá hacerse también por la entidad aseguradora. A partir de esta fecha, la Inspección impondrá, previo requerimiento, a los patronos que no estén asegurados contra los riesgos de incapacidad permanente o muerte de sus operarios por accidentes de trabajo, las sanciones del mencionado artículo 223 del Reglamento. En caso de reincidencia, además de las sanciones correspondientes, se dará publicidad a la imposición de la

A. PEREZ TOMAS

OCULISTA

TELEF. 116 NI LAS RABAL, 8

PLATA

Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren

Joyería MONREAL Soria
General Mola, 47

Teatro Principal

Gran función para hoy Jueves 15 de Diciembre TARDE Y NOCHE

Compañía de Tragicomedias JUAN SANTACANA



PRIMERA ACTRIZ MARIA TERESA POZON

ESTRENO del sensacional drama trágico patológico en tres actos, original de A. Mundet Alvarez y J. S. Armengol

El Faro del Peñón

(LOS TORREROS) Emocionante creación del gran trágico SANTACANA

¡CASO CLINICO DE HIDROFOBIA!

Éxito - Éxito - Éxito

Para mañana VIE NES a grandiosa obra en tres actos de Angel Guimerá, traducida al español por Echegaray

T I E R R A B A J A

†
LA SEÑORA

Doña Benita Hinojar González

Falleció ayer 14 de Diciembre de 1938
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña María; primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a V. tan sensible pérdida y le ruegan su asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy jueves, a las CUATRO de la tarde, así como a la Misa de Funeral que se celebrará mañana viernes, a las ONCE, en la Iglesia de Santa María La Mayor, actos de caridad por los que le quedarán agradecidos.

Soria 15 Diciembre 1938.

CASA MORTUORIA: Plaza de Aguirre 8